



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>08-F00-1-M1C015P-0001367-E-C-C</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	<b>ESPECIALISTA AGROPECUARIO A EN SUPERVISION</b>
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios
RAMA DE CARGO :	Promoción y desarrollo
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECTOR REGIONAL NOROESTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	F00 Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	Coordinar, instrumentar y supervisar las estrategias para la inserción de los productos agroalimentarios de la región en mercados nacionales e internacionales a través de acciones de promoción comercial que ayuden a posicionar dichos productos en beneficio de los productores o de organizaciones relacionadas con la producción o comercialización de dichos productos.
III. FUNCIONES	
1	Coordinar y establecer canales de vinculación con los productores, comercializadores y otros agentes económicos del sector agroalimentario y sus organizaciones, así como con las autoridades de los gobiernos estatales y municipales a fin de contribuir a la operación de los incentivos a la comercialización y fomento a las exportaciones ejecutados por la ASERCA en la Dirección Regional.
2	Proponer, coordinar e instrumentar encuentros comerciales, foros agroalimentarios regionales y eventos de promoción, para inducir el enlace comercial entre los productores y compradores con el propósito de apoyar en el fortalecimiento y consolidación de la oferta de productos agroalimentarios en el mercado nacional e internacional.
3	Formular e instrumentar estrategias para la difusión de los incentivos en materia de promoción comercial de la ASERCA para proveer a los productores y organizaciones de información acerca de las acciones para el desarrollo de la exportación de productos agropecuarios mexicanos y apoyar las acciones de coordinación interinstitucional.
4	Proponer y orientar la participación de las Organizaciones de Representación Nacional de Productores, en la elaboración y ejecución de proyectos de promoción comercial a fin de favorecer la participación y colocación de productos agropecuarios correspondientes a la Dirección Regional en los mercados a nivel nacional e internacional.
5	Orientar y fomentar la participación de productores y de organizaciones agroalimentarias, en los diversos componentes del Programa de Comercialización para compensar las deficiencias en los procesos productivos y comercialización en el sector agropecuario y pesquero.
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS	
Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	INTERNAS: El puesto tiene relación con diferentes áreas de la Dirección Regional y Unidades Administrativas de oficinas centrales, con el fin de coordinar acciones de promoción comercial.
Características de la Información	La información que se maneja afecta a ciudadanos en su sector.
V. ASPECTOS RELEVANTES	

Trabajo de alta especialización

**Explicar brevemente la elección de los aspectos:**

El puesto requiere un conocimiento detallado sobre la operación de los incentivos de promoción comercial y fomento a las exportaciones, a fin de dar atención a las dudas, demandas e inquietudes por parte de productores, compradores y organizaciones de representación nacional.

Debe declarar situación patrimonial

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	AGRONOMIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	DESARROLLO AGROPECUARIO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	AGRONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS SOCIALES
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	MERCADOTECNIA Y COMERCIO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	RELACIONES INTERNACIONALES
EDUCACION Y HUMANIDADES	MERCADOTECNIA Y COMERCIO
EDUCACION Y HUMANIDADES	RELACIONES INTERNACIONALES
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	AGRONOMIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	DESARROLLO AGROPECUARIO
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	SISTEMAS Y CALIDAD
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	RELACIONES COMERCIALES
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	COMERCIO INTERNACIONAL

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

3 años

AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL
CIENCIAS AGRARIAS	INGENIERIA AGRICOLA
CIENCIAS AGRARIAS	AGRONOMIA
CIENCIAS SOCIALES	RELACIONES PÚBLICAS
CIENCIAS ECONOMICAS	ADMINISTRACION



CIENCIAS ECONOMICAS	ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE INVERSION Y RIESGO
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA SECTORIAL
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA GENERAL
CIENCIAS ECONOMICAS	ACTIVIDAD ECONOMICA
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO AGRARIO
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
PSICOLOGIA	ASESORAMIENTO Y ORIENTACION
SOCIOLOGIA	CAMBIO Y DESARROLLO SOCIAL

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :  FRECUENCIA :  A veces  CAMBIO DE RESIDENCIA :   
 HORARIO DE TRABAJO :  Diurno  PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

**CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
NEGOCIACIÓN	3	SI
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	3	SI
ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS AGROPECUARIOS Y PESQUEROS	2	NO

**Observaciones**

Se realizaron las modificaciones al Perfil de Puesto, en cumplimiento a los criterios establecidos por el Comité Técnico de Profesionalización para la Modificación de Descriptivos y Perfiles de Puestos, en su I Sesión Extraordinaria 2011. Información a revisar por parte de la institución: [69422]SUPERVISAR LA RECEPCIÓN Y CONTROL DEL ARCHIVO DE SOLICITUDES DE APOYO RECIBIDAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS A FIN DE FACILITAR SU IDENTIFICACIÓN Y CONSULTA EN TODO MOMENTO POR LOS USUARIOS, BENEFICIARIOS Y ENTES INTERNOS Y EXTERNOS FISCALIZADORES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS. Información a revisar por parte de la institución: [69423]VERIFICAR QUE LA INFORMACION REGISTRADA Y OBTENIDA DE LOS DOCUMENTOS FUENTE CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, DE CONFORMIDAD AL TIPO DE APOYO CONTEMPLADO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS; ASÍ COMO A LAS DEMAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. Información a revisar por parte de la institución: [69424]APOYAR EN LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA SAGARPA, VENTANILLAS AUTORIZADAS, ASÍ COMO A ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS, EMPRESAS COMPRADORAS Y PERSONAL CONTRATADO POR ASERCA, RESPECTO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS, FORMATOS Y DEMAS NORMATIVIDAD QUE APLIQUE DE ACUERDO AL TIPO DE APOYO CONSIDERADO. Información a revisar por parte de la institución: [69425]ESTABLECER MECANISMOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EFECTUADAS POR PARTE DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE SAGARPA Y VENTANILLAS AUTORIZADAS DE LOS APOYOS EMITIDOS, ASÍ COMO DE ORGANIZACIONES AGRICOLAS O DE PRODUCTORES BENEFICIARIOS DE LOS APOYOS DE ASERCA. Información a revisar por parte de la institución: [69426]COORDINAR LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DISEÑADOS PARA LA GENERACIÓN DE LOS APOYOS DE LOS PROGRAMAS DE ASERCA, ASÍ COMO DE REPORTAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE APOYOS DIRECTOS, CUALQUIER INCIDENCIA QUE SE PRESENTE. Se realizaron las modificaciones al Perfil de Puesto, en cumplimiento a los criterios establecidos para certificar capacidades con fines de permanencia, establecidos por el Comité Técnico de Profesionalización, en su III Sesión Ordinaria 2011. ACUERDO CTPASERCA-06/SP5aO/2017.- El Comité Técnico de Profesionalización valida los descriptivos y perfiles de puesto y acuerda que el Secretario Técnico realice las gestiones para recabar firmas correspondientes, para su registro y actualización en el sistema RHNET

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	25/10/2017	Fecha Consulta:	09/03/2021
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	01/04/2019	Fecha del puesto fin:	VIGENTE